

05/04/2023

Copiapó: imputado que secuestró y abusó de expareja quedó en prisión preventiva

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado en contra de quien la Fiscalía de Atacama abrió una investigación por los delitos de secuestro y abuso sexual. Hechos cometidos en contra de su expareja en Copiapó y cuyo registro en video se viralizó por redes sociales la tarde de este martes.

La audiencia de formalización de cargos en contra del detenido fue asumida por el fiscal adjunto de esta ciudad, Ariel Guzmán Moya,



quien argumentó que alrededor de las 16 horas el detenido llegó hasta el sector en que se encontraba la víctima, con quien mantuvo una relación sentimental, y de manera violenta la obligó a subir a su vehículo, acto que fue advertido por testigos.

“De acuerdo con los antecedentes y declaraciones que forman parte de la carpeta investigativa de este caso. El agresor exigió a la víctima retomar la relación y la devolución de un teléfono celular, frente a lo cual la afectada dijo tener la especie en su lugar de trabajo. Un local ubicado precisamente al frente del lugar en que el imputado había subido a la mujer violentamente al vehículo, trayecto en que además el sujeto realizó tocaciones”, dijo el fiscal.

En la audiencia se conoció que el auto regresó al lugar, sector donde ya se encontraba personal de Carabineros quienes fueron advertidos por testigos de su presencia, concretándose la detención del imputado.

AUDIENCIA

En la audiencia la Fiscalía dio cuenta de versiones y medios de prueba ya reunidos por la policía en este caso, además de mencionar que la persona detenida cuenta con antecedentes penales por los delitos de tráfico y porte de municiones.

Frente a ello, y por considerar que su libertad significa un peligro para la seguridad de la víctima y de la sociedad, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva del detenido, petición que fue acogida por el Juez de turno quien decretó el ingreso del involucrado a la cárcel de Copiapó.